

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	5	Optativa	Presencial	Español
MÓDULO		Nombre del módulo		
MATERIA		La presencia del pensamiento antiguo en la filosofía contemporánea.		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Psicología		
PROFESORES⁽¹⁾				
Álvaro Vallejo Campos				
DIRECCIÓN		Dpto. de Filosofía II, 1ª planta, Facultad de Psicología. Despacho nº 243. Correo electrónico: avallejo@ugr.es		
TUTORÍAS		Álvaro Vallejo Campos: de lunes a jueves: 9.30 a 10.30; martes y miércoles: 12.30 a 13.30. *Consultar directorio de la UGR por posibles actualizaciones: https://directorio.ugr.es/		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES: CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)

nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE3 - Manejar nociones y preguntas fundamentales para conectar la reflexión filosófica y los conflictos de nuestro mundo sociocultural.

CE4 - Relacionar la circunstancia histórica de cada uno de los autores o autoras con su producción filosófica, así como evaluar los supuestos históricos y la repercusión histórica de cada posición filosófica.

CE5 - Valorar críticamente la posición de un autor o autora respecto a un problema. Confrontar los diversos planteamientos y soluciones a un mismo problema.

CE6 - Identificar las propias necesidades de información y distinguir y localizar las principales fuentes de información, sabiendo manejar los recursos disponibles en la Universidad y las nuevas tecnologías.

CE7 - Presentar de manera estructurada un programa tentativo de investigación para su discusión con los compañeros.

CE8 - Reflexionar acerca del propósito de la investigación a partir de los propios intereses filosóficos, mostrando capacidad para profundizar en el estudio de la filosofía contemporánea de forma autónoma y creativa en relación con alguna de las materias incluidas en el Máster.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Las competencias generales y específicas expresadas asumen un enfoque conforme con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El alumno sabrá/comprenderá:

El alumno conocerá la recepción que ha tenido en la filosofía contemporánea el pensamiento antiguo, con especial atención a la crítica de la metafísica y del pensamiento utópico. El alumno comprenderá la repercusión que ha tenido el pensamiento antiguo en la tradición anti-metafísica, tal y como se encuentra en Nietzsche y Heidegger, y la crítica que el liberalismo ha formulado del proyecto utópico platónico (Popper, Berlin) o sus intentos de asimilación por el pensamiento liberal.

El alumno será capaz de:

Analizar la influencia del pensamiento antiguo en la filosofía contemporánea, distinguiendo los términos en los que fueron formuladas las ideas en el pensamiento originario de los autores en cuestión y su recepción posterior.

Examinar los diferentes diagnósticos que se han dado del problema del nihilismo y las diversas soluciones ofrecidas en diálogo con la tradición filosófica.

Examinar la repercusión de la filosofía política platónica en el pensamiento contemporáneo.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)



En este curso se analizará la repercusión y la recepción que ha tenido el pensamiento platónico en la filosofía contemporánea, con especial a dos núcleos temáticos: la tradición antimetafísica y el problema del nihilismo (Nietzsche, Heidegger), de un lado, y la recepción del pensamiento platónico en el liberalismo (K.Popper, I.Berlin), de otro.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. Parte. Introducción: El nihilismo como filosofía de la historia en la tradición antimetafísica (Nietzsche y Heidegger).

Tema 2. Nietzsche: Platón y las categorías del pensamiento metafísico que conduce al nihilismo.

Tema 3. M.Heidegger: Metafísica, nihilismo y olvido del ser: de Platón a Nietzsche.

Tema 4 La recepción del proyecto político platónico. La Crítica de Popper y los intentos de asimilación liberal del pensamiento político platónico. La crítica de las utopías en I.Berlin.

TEMARIO PRÁCTICO:

Tema 1. F.Nietzsche, *Fragmentos Póstumos (1885-1889)*, vol.IV, **págs.400-401 y 489-490**; M.Heidegger, esp. el párrafo titulado “El Nihilismo como historia” de *El Nihilismo Europeo, incluido en Nietzsche*, vol.II, págs.**79-83**; “La Superación de la Metafísica”, en *Conferencias y Artículos*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1994.

Tema 2. F.Nietzsche, *El Crepúsculo de los Ídolos*, Madrid, 1973 (trad. intr. y notas de A.Sánchez Pascual), págs.51-52 (“**Cómo el mundo verdadero acabó convirtiéndose en una fábula**”). M.Heidegger, “**El ser como a priori**” en el Nihilismo Europeo, Nietzsche, vol.II, 174-181 (esp.178-9). Véase M.Heidegger, “La Inversión nietzscheana del platonismo”, en *Nietzsche*, I, p.189-198 (un comentario del cap. antes citado de Nietzsche “Cómo el Mundo...”).

Platón y las categorías del pensamiento metafísico que conduce al nihilismo (Nietzsche).

Textos: F.Nietzsche: frag. Titulado “**Crítica del Nihilismo**”, en *Fragmentos Póstumos*, vol.IV, p.394-396 y “**El Nihilismo Europeo**”, en *idem*, págs.164-168. Alusiones a la *Filosofía en la Época Trágica de los Griegos* y a Platón, *Fedón* 97b sgs, *Timeo*, 29e y sgs., *Leyes*, X, 903b y sgs. Diversas alusiones a Platón en *Aurora* y en el *Crepúsculo de los Ídolos*. Diversos pasajes de *Fragmentos Póstumos*.

Tema 3. Metafísica, nihilismo y olvido del ser: de Platón a Nietzsche. (M.Heidegger). Textos: M.Heidegger, “**El ser como a priori**” en el Nihilismo Europeo, Nietzsche, vol.II, 174-181, esp. 178-180; “**La Metafísica como Historia del Ser**”, esp.págs.336-338; “**El Eterno Retorno de lo Mismo y la Voluntad de Poder**”, en Nietzsche, II, págs.11-29, esp. págs.17-19. “**La Doctrina Platónica de la Verdad**”, en M.Heidegger, *Hitos*, 173-198. Platón, *República* 509a-b.

Tema 4. Textos básicos. K.Popper. **Primer parte** de *La Sociedad Abierta y sus Enemigos* K.Popper, *La Miseria del Historicismo*. I.Berlín. “**La Decadencia de las Ideas Utópicas en Occidente**”, en *El Fuste Torcido de la Humanidad*, 39-63.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

E. Colomer, *El pensamiento alemán de Kant a Heidegger*, Barcelona, 1990, 3 vols: vol I (respecto a Nietzsche, véase “El nihilismo”, p. 281-287; respecto a Heidegger, “Platón y el concepto clásico de verdad”, p. 561 ss.).

A.Leyte, *Heidegger*, Madrid, 2005.



G. Vattimo, *Introducción a Heidegger*, Barcelona, 1995.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Temas 1, 2 y 3.

A.Boutot, *Heidegger et Platon. Le Problem du Nihilisme*, París, 1987.

E.Fink, *La Filosofía de Nietzsche*, Madrid, ed. Alianza, 1979, esp.págs. 180-191.

F.González, *Plato and Heidegger*, Penn State University Press, 2017.

M.Heidegger, *Hitos*, Madrid, ed. Alianza, 2000.

M.Heidegger, *Nietzsche*, 2 vols., trad. de J.L.Vermal, Barcelona, 2000.

M.Heidegger, *Conferencias y Artículos*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1994.

F.Nietzsche, *Fragmentos Póstumos (1885-1889)*, vol.IV, trad. de J.L.Vermal y J.B.Llinares, Madrid, 2006; diversas obras de Nietzsche, trad. de Sánchez Pascual, ed. Alianza.

F.Nietzsche, *Obras Completas*, vol.I, ed. dirigida por D.Sánchez Meca, Madrid, Tecnos, 2011.

D.Sánchez Meca, *El Nihilismo*, Madrid, ed.Síntesis, 2004.

A.Vallejo Campos, “De Nietzsche a Heidegger: Platón y el Problema del Nihilismo”, en L.Sáez, J de la Higuera y J.F.Zúñiga, (eds.), *Pensar la Nada, Ensayos sobre Filosofía y Nihilismo*, Madrid, ed.B.Nueva, 2007, págs. 105-158.

-----, “Nihilismo, Utopía y Conflicto de Valores”, en R.Ávila y otros (eds.), *Itinerarios del Nihilismo*, págs.41-61.

-----, Nihilism and Utopia: Plato, Nietzsche, Isaiah Berlin and Utopian Thinking, en *Etudes Platoniciennes IX, Platon aujourd’hui, Les Belles Lettres*, París, 2012, 115-127.

-----, Platón, *República*, trad. de C.Eggers, introd. y notas de A.Vallejo Campos, Milán, 2012;

-----, *Adonde nos lleve el logos. Para leer la República de Platón*, Trotta, Madrid, 2018.

F.Volpi, *Il Nichilismo*, Roma, 2004 (*El Nihilismo*, Buenos Aires, ed. Biblos, 2005).

Tema 4.

Bambrough, R. (ed.), *Plato, Popper and Politics*, Cambridge, 1967.

I.Berlin, *El Fuste Torcido de la Humanidad*, trad. de J.M.Álvarez, Barcelona, 1998 (1990).

Griswold, C.L., *Platonic liberalism: self perfection as a foundation of political theory*, en J.M.Van Ophuijsen ed., *Plato and Platonism*, Washington, 1999, 102-134 (trad. al francés: 1995, *Le Libéralisme Platonicien: de la Perfection Individuelle comme Fondement d’une Théorie Politique*, en Dixsaut, 1995, vol.II, 155-195 (trans. by M. and J. Dixsaut).

K.Popper, *La Sociedad Abierta y sus Enemigos*, trad. de E.Loedei, Buenos Aires, 1981, (1944).

K.Popper, *La Miseria del Historicismo*, trad. de P.Schwartz, Madrid, 1981.

Strauss, L., *La Ciudad y el Hombre*, trad. de L.Livchits, B.Aires, 2006.

M.Vegetti, *Il tempo, la storia, l’utopia*, en *Platone. La Repubblica*. Traduzione e commento a cura di M.Vegetti, *La Repubblica*, 2005, 137-168.

M.Vegetti, *Un Paradigma in cielo, Platone Politico da Aristotele al Novecento*, Roma, 2009.

•

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

<https://www.ugr.es/~avallejo/dc/posgr/Welcome.html>

METODOLOGÍA DOCENTE



La metodología de enseñanza y aprendizaje incluye:

- Seminario presencial. Competencias adquiridas: 1, 2, 3, 4, 5.
- Tutorías colectivas o individuales. Competencias adquiridas: 1, 2, 3, 4, 5.
- Trabajos y otras actividades dirigidas. Competencias adquiridas: 1, 2, 3, 4, 5.
-

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

La *evaluación* de las competencias adquiridas estará basada en los distintos tipos de actividad programada:

- La asistencia a las sesiones y participación activa en ellas: entre el 10 y el 20 % de la calificación final.
- Las tutorías y posibles actividades relacionadas con ellas: entre el 5 y el 10% de la calificación final.
- Los trabajos (presentaciones en clase) y otras actividades dirigidas (comentarios de textos): entre el 70 y el 85% de la calificación final.

Los porcentajes exactos, dentro de la variabilidad señalada, los fijará el profesorado responsable de su impartición. En líneas generales, tendrá mayor peso el trabajo escrito que se exija para evaluación.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- El examen consistirá en un ejercicio de comentario de textos extraídos del programa práctico enunciado más arriba o de cualquier otro que haya podido comentarse en clase.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**, ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*

- El examen consistirá en un ejercicio de comentario de textos extraídos del programa práctico enunciado más arriba o de cualquier otro que haya podido comentarse en clase.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Álvaro Vallejo Campos: de lunes a jueves: 9.30 a 10.30;
martes y miércoles: 12.30 a 13.30.
*Consultar directorio de la ugr por posibles actualizaciones:
<https://directorio.ugr.es/>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

La atención tutorial se realizará en el despacho 243, concertando cita previa, por correo electrónico (avallejo@ugr.es), o bien, por videoconferencia a través de Google Meet. Para esta última opción, habrá que concertar la cita previamente por correo electrónico.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

En el caso de que la enseñanza tuviera que impartirse en clases presenciales dirigidas en cada caso a la mitad del curso, se impartirá la materia teórica en estas clases con las siguientes especificaciones. Dado que la mitad ausente del alumnado no habrá podido asistir a la clase anteriormente impartida, (1º) cada sesión



comenzará con un amplio resumen en el que se indiquen las cuestiones básicas abordadas en la clase anterior. Por otro lado, (2) todas las clases estarán respaldadas por un amplio contenido audiovisual que permita al alumnado seguir el desarrollo del programa a cuya impartición oral directa no han podido asistir. Se alojarán tanto en la plataforma PRADO de la UGR como en la página web de la asignatura (<http://www.ugr.es/~avallejo/>), textos en pdf, presentaciones en Power Point de cada tema y algunos audios con explicaciones sobre el temario, que acompañarán a dichas presentaciones. A través de la opción “Avisos” de PRADO se enviará al alumnado toda la información necesaria respecto a la programación y a cualquier otra actividad relevante para el seguimiento de la asignatura. (3) En el caso de que las sesiones impartidas en clase pudieran transmitirse online en su totalidad o parcialmente a la parte del curso ausente en cada una de ellas, si lo permitieran los medios técnicos que pudieran habilitarse por la Facultad, se facilitará a esta parte del curso la asistencia a tales sesiones. (4) En el caso de clases dedicadas en todo o en parte a la realización de actividades prácticas guiadas por el Profesor (técnica del comentario de texto, comentario de una obra, o cualquier otra de carácter esencial, se repetiría esta sección en las dos sesiones dirigidas a ambas partes del curso. (5) Para la entrega de las distintas actividades propuestas se habilitarán a través de PRADO una serie de TAREAS.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

En el caso del Escenario A, con exámenes presenciales, además de la contabilización de la evaluación continua realizada a través de todas las actividades que se vayan programando (realización de test, cuestionarios de lectura, comentarios, presentaciones y otras actividades prácticas) en los apartados correspondientes del porcentaje anteriormente especificado, el alumnado realizará una prueba de comentario de un texto relevante relacionado con cualquiera de los autores incluidos en el programa y de los que se hayan propuesto en el programa de prácticas anteriormente enunciado.

Convocatoria Extraordinaria

- El examen consistirá en un ejercicio de comentario de textos extraídos del programa práctico enunciado más arriba o de cualquier otro que haya podido comentarse en clase.

Evaluación Única Final

El examen consistirá en un ejercicio de comentario de textos extraídos del programa práctico enunciado más arriba o de cualquier otro que haya podido comentarse en clase.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Álvaro Vallejo Campos: de lunes a jueves:
9.30 a 10.30; martes y miércoles: 12.30 a
13.30.

*Consultar directorio de la UGR por
posibles actualizaciones:
<https://directorio.ugr.es/>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

La atención tutorial se realizará por correo electrónico (avallejo@ugr.es), o bien, por videoconferencia a través de Google Meet. Para esta última opción, habrá que concertar la cita previamente por correo electrónico.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases presenciales se sustituirían por sesiones de videoconferencia síncronas a través de la herramienta GOOGLE MEET en el horario oficial establecido al inicio del curso. Para poder seguir la clase a través de Google Meet, unos minutos antes de cada sesión se enviaría el enlace, a través de los AVISOS DE PRADO, o comunicado de docencia como medio alternativo si hubiese problemas técnicos. Aparte de la impartición de las clases por videoconferencia, estas se apoyarán además en las presentaciones anteriormente mencionadas como material de apoyo para el escenario semipresencial, es decir, textos en pdf y presentaciones en Power Point de cada tema, que se alojarán tanto en la plataforma PRADO de la UGR como en la página web de la asignatura (<http://www.ugr.es/~avallejo/>). A través de la opción “Avisos” de PRADO se enviará al alumnado toda la información necesaria respecto a la programación y a cualquier otra actividad relevante para el seguimiento de la asignatura. Para la entrega de las distintas actividades propuestas se habilitarán a través de PRADO una serie de TAREAS.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

A través de Prado (UGR) o de cualquier otra plataforma que pudiera habilitarse al efecto se propondrán tareas que comprenderán: (a) cuestionarios con preguntas sobre los temas del programa o bien preguntas breves que puedan hacer referencia a numerosas cuestiones abordadas en el curso; (b) un comentario de un texto relevante relacionado con cualquiera de los autores incluidos en el programa de prácticas y (c) entrevistas realizadas por videoconferencia en las que se propondrán al alumnado preguntas de teoría para su respuesta oral o comentarios de texto.

Convocatoria Extraordinaria

- A través de Prado (UGR) o de cualquier otra plataforma que pudiera habilitarse al efecto se realizará (a) un comentario de un texto relevante relacionado con cualquiera de los autores incluidos en el programa y (c) una entrevista realizada por videoconferencia en la que se propondrán al alumnado preguntas de teoría para su respuesta oral o comentarios de texto.

Evaluación Única Final

A través de Prado (UGR) o de cualquier otra plataforma que pudiera habilitarse al efecto se realizará (a) un comentario de un texto relevante relacionado con cualquiera de los autores incluidos en el programa y (c) una entrevista realizada por videoconferencia en la que se propondrán al alumnado preguntas de teoría para su respuesta oral o comentarios de texto.

-

